



SECRETARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES – CITEL – FRENTE AL COVID-19

La Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones – CITEL-, órgano especializado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones / Telecomunicaciones – TIC – de la Organización de los Estados Americanos -OEA-, se ha sumado a las acciones que la OEA ha emprendido para detener la propagación del virus COVID-19.

Asimismo, reconocemos la importancia de las TIC en este contexto crítico y la labor que los Estados Miembros y Miembros Asociados están realizando para la disminución y el control de esta pandemia, entre las cuales se destacan:

1. **Agilizar las acciones para incentivar la ampliación de cobertura del Internet y otros servicios de telecomunicaciones, especialmente en las zonas que no tienen acceso:** Estas acciones incluyen el otorgamiento ágil de permisos para el uso temporal de espectro y para el despliegue de infraestructura con el fin de ampliar la cobertura de las redes. Así como permitir el ingreso ágil de equipos de telecomunicaciones a través de la eventual revisión de los procesos de homologación e importación.
2. **Priorizar la conectividad de puntos estratégicos en la respuesta a la pandemia del COVID-19:** Es decir, la priorización de proyectos orientados a conectar instituciones estratégicas tales como hospitales, centros de salud y centros de acopio de alimentos, así como infraestructuras clave como por ejemplo puertos, aeropuertos, carreteras, centrales eléctricas y fronteras.
3. **Promover acciones para incentivar el uso racional del internet:** Estas acciones incluyen estrategias de divulgación de hábitos de uso racional de internet y el monitoreo constante de la evolución tráfico de las redes para determinar acciones adicionales orientadas a garantizar la correcta prestación del servicio. Estas acciones tienen mayor efectividad si los diversos actores de la industria están involucrados.
4. **Otorgar prioridad a las labores de soporte, operación, mantenimiento y despliegue de capacidad adicional de las redes de telecomunicaciones:** Esto incluye el permitir la circulación del personal técnico encargado de las redes y el trabajo coordinado con las empresas de servicios públicos y otras autoridades para atender posibles interrupciones en el servicio.
5. **Continuar el mantenimiento y la vigilancia de la infraestructura de telecomunicaciones tanto física como virtual:** Evitar que la infraestructura de los servicios de telecomunicaciones se vea comprometida en estos tiempos donde son fundamentales.

Por ello, dada la importancia de las comunicaciones y con el objetivo de promover el debate, la cooperación y la coordinación regional en materia de telecomunicaciones que faciliten la lucha contra el COVID-19, se ha habilitado en la página de la CITEL un espacio para compartir las acciones que los gobiernos y empresas están llevando a cabo. De esta manera, las mejores prácticas pueden ser compartidas y la ciudadanía se mantendrá informada.

Finalmente, se invita a los miembros de la CITEL, a compartir la información o enlaces relacionados con estas acciones para hacerlas públicas en nuestro portal, al correo CITEL@oas.org.